

Reunión n° 1483
Sesión especial n° 4/16
44° Período de Sesiones Ordinarias
27 de julio de 2016

Presidencia

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Sr. Raúl Alejandro Fernández

DIPUTADOS PRESENTES

ALBAINI, Antonio Alejandro
ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Nélide
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GRAZZINI AGÜERO, José María
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
PAGLIARONI, Manuel Iván
TORRES OTAROLA, María Cecilia

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

CAMINOA, Jacqueline Celeste
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
GONZÁLEZ, David Danilo
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAPAANI, María Florencia
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Entrega de reconocimientos a los alumnos del nivel polimodal provincial que egresaron con los mejores promedios y a los que fueron distinguidos por su trayectoria educativa correspondientes a la promoción 2015.

III - CIERRE DE LA SESIÓN

- I - APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a veintisiete de julio de dos mil dieciséis, siendo las 11:20 dice el

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Con la presencia de veinte señores diputados en el recinto y siete ausentes con aviso, se declara abierta la sesión especial convocada para el día de la fecha por Resolución n° 181/16 de la Honorable Legislatura.

- II - ORDEN DEL DÍA

- 1 - ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Damos la bienvenida a esta Casa al señor Ministro de Educación de la Provincia, licenciado Fernando Menchi, demás funcionarios, familiares de los alumnos e invitados especiales.

El objeto de esta sesión es dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución n° 124/16 de la Honorable Legislatura, por la que se instrumenta el "Reconocimiento de Honor" a los alumnos que han egresado con el promedio más alto del nivel medio de la Provincia. Asimismo, se dará cumplimiento a la Ley VIII n° 70 (antes Ley n° 5288) y sus modificatorias a través de la cual el Poder Ejecutivo otorga a estos alumnos becas para realizar sus estudios universitarios.

En esta oportunidad, y tal cual lo establece la ley, se reconocerá a dos alumnos elegidos por la comunidad educativa de cada región, los que mediante una evaluación formativa son distinguidos por su "Trayectoria Educativa", esfuerzo, participación, compromiso con la comunidad educativa de cada ciudad y respeto por los valores sociales.

Tiene la palabra la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, la diputada Beatriz Alejandra Marcilla.

SRA. MARCILLA: Gracias, señor Presidente.

Como usted decía, esta sesión ha sido convocada para dar cumplimiento a la Ley VIII n° 70 y sus modificatorias que establecen el Reconocimiento de Honor a los alumnos y alumnas que han alcanzado los mejores promedios del nivel secundario de la provincia, y a los alumnos y alumnas distinguidos por su trayectoria educativa en cada región educativa del Chubut, correspondiente al ciclo lectivo 2015.

Este Reconocimiento de Honor consiste en una medalla, una tablet, un diploma a cargo de la Legislatura y una beca de excelencia que otorga el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación.

Felicitemos a Catalina Viñals Prendes, Katarina Vrlica, Sofía Guadalupe Álvarez Cuart, Lucía Galarza, María Cecilia Godoy Zárate, Pilar Molina Branca y Luciana Antonella Pérez que se han hecho acreedores de los mejores promedios de la provincia.

Además, reciben el Reconocimiento de Honor alumnos y alumnas que se han destacado por su trayectoria educativa en las distintas regiones educativas de la provincia.

Felicitemos por la Región I a Sebastián Jannett; por la Región II a Patricia Velázquez y a Marilú Férrez Lezcano; por la Región III a Damaris Benedetti y a Matías Samuel Arel; por la Región IV a Marcela Silva Ferreyra y a Cindy Salinas; por la Región V a Melina Lefipán y a Yamila Quiliñán; por la Región VI a Cintia Carrizo y a Pablo Cuevas.

Felicitemos a estos jóvenes por sus logros, a sus familias e instituciones en que han estudiado y a las comunidades donde han transitado sus trayectorias educativas.

Debo destacar también en este momento la tarea de los legisladores chubutenses que nos antecedieron en esta Cámara y que propiciaron y aprobaron las modificaciones de la Ley VIII n° 70, posibilitando la inclusión en este Reconocimiento de Honor de alumnos de todas las regiones educativas de la provincia, favoreciendo la igualdad de oportunidades y la equidad.

Esta Cámara, a través de la comisión que presido, se ha comprometido a continuar esta tarea en conjunto con el Ministerio de Educación.

Queremos felicitar a estos jóvenes porque son el símbolo de la responsabilidad, el esfuerzo y el estudio, valores que son muy importantes en la sociedad y construirán su propio proyecto de vida. Ojalá puedan continuar la senda del estudio, el conocimiento y la sabiduría.

Recibir este reconocimiento de honor supone para ustedes no sólo un merecido orgullo sino también una responsabilidad, ya que todos los chubutenses estamos aportando nuestro granito de arena para que puedan seguir estudiando. Ésa es la herramienta que les permitirá forjarse un futuro mejor, con la esperanza de que ese futuro se desarrolle en nuestra Provincia.

Sabemos que la educación es la llave del progreso y el desarrollo de nuestra Provincia y de nuestro país. Sabemos también que debe ser una educación de calidad para todos.

Ustedes deben estudiar para crecer, para estar mejor. Los que estamos cumpliendo funciones públicas debemos seguir trabajando para que la inversión en educación crezca y para garantizar el acceso igualitario y democrático a todos los niños, jóvenes y adultos en todos los niveles educativos.

También queremos felicitar a las familias por el acompañamiento, fundamental en la formación de los niños y jóvenes y base de esta sociedad mejor que todos queremos.

A las comunidades educativas de las Escuelas nros. 710, 751, 7721, 741, 1704 Padre Juan Muzio, Escuela de la Costa, Escuelas nros. 793, 734, 7701, 736, 705, 7722, 7705, 725, 739 y 799, nuestro reconocimiento por la tarea realizada que hoy se refleja en el logro de estos alumnos, haciendo extensivo el reconocimiento de esta Cámara a todas la comunidades educativas de la Provincia por su aporte.

El gran desafío que tenemos en nuestra Provincia y nuestro país es seguir desarrollando y profundizando las políticas públicas que propicien una educación de calidad, garantizando la igualdad de oportunidades, desarrollando la formación en valores, la formación para el trabajo y, fundamentalmente, la formación para generar justicia social en una sociedad donde todos tengan los mismos derechos.

Sin educación no hay crecimiento; sin educación no hay progreso; definitivamente, la educación es la base para construir una sociedad más justa.

Sólo me resta desearles, en nombre de todos los diputados de la Provincia del Chubut, el mayor de los éxitos a estos jóvenes que hoy reciben el reconocimiento de honor y desearles -además, y fundamentalmente- que sean muy felices.

Nada más, señor Presidente.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Gracias, señora diputada.

Por Secretaría se dará lectura a la nómina de alumnos destacados por mejores promedios y con distinción a la trayectoria educativa.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nómina de alumnos destacados por mejores promedios: Catalina Viñals Prendes; Katarina Vrlica; Sofía Guadalupe Álvarez Cuart; Lucía Galarza; María Cecilia Godoy Zárate; Pilar Molina Branca; Luciana Antonella Pérez.

Nómina de alumnos destacados por trayectoria educativa: Sebastián Jannett; Patricia Velázquez; Marilú Férez Lezcano; Damaris Benedetti; Matías Samuel Arel; Marcela Macarena Silva Ferreyra; Cindy Salinas; Melina Lefipán; Yamila Quiliñán; Cintia Carrizo y Pablo Cuevas.

Invitamos a los señores diputados representantes de los distintos Bloques que integran esta Cámara a realizar la entrega de las tablets correspondientes; a la Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, diputada Beatriz Alejandra Marcilla, y a los restantes integrantes de dicha comisión, a realizar la entrega de las medallas; al señor Presidente de esta Legislatura, escribano Mariano Arcioni, a hacer entrega de los diplomas; y al señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, y demás autoridades, a entregar las becas de estudio.

Se les solicita que, a medida que vayan siendo mencionados, se acerquen al lugar indicado para realizar las correspondientes entregas.

A la alumna Catalina Viñals Prendes entrega la medalla la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, diputada Marcilla; el señor diputado Pagliaroni hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, hace entrega del certificado; y el señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Katarina Vrlica, entrega la medalla el señor Secretario de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, diputado Conde; el señor Vicepresidente del Bloque Frente para la Victoria, diputado Meza Evans, hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, hace entrega del certificado; y el señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Sofía Guadalupe Álvarez Cuart, entrega la medalla el señor diputado Cunha, integrante de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación; el señor Presidente del Bloque Chubut Somos Todos, diputado Jerónimo García, entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, hace entrega del certificado; y el señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Lucía Galarza, entrega la medalla la señora diputada Andén, integrante de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación; el señor diputado Grazzini Agüero hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, hace entrega del certificado; y el Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, María Cecilia Godoy Zárate, entrega la medalla el señor diputado Fita, integrante de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación; la señora diputada Dufour entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y el Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Pilar Molina Branca, entrega la medalla el diputado López, integrante de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación; el diputado Albaini entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y el Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Luciana Antonella Pérez, entrega la medalla el señor diputado Gómez, integrante de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación; el señor diputado Mansilla entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y el señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Patricia Velázquez, entrega la medalla la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, diputada Marcilla; el diputado Grazzini Agüero hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Subsecretaria, María Dolores Torregiani, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Marilú Férrez Lezcano, entrega la medalla el señor diputado Manuel Pagliaroni; el diputado Albaini hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Directora de Becas, Nadia Millamán, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Damaris Benedetti, entrega la medalla la señora diputada Torres Otarola; el diputado Fita entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Graciela Torres, Supervisora de Nivel Secundario, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Al siguiente alumno, Matías Samuel Arel, entrega la medalla la señora diputada Johnson Táccari; la señora diputada Andén entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y el señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Marcela Macarena Silva Ferreyra, entrega la medalla el señor Presidente del Bloque Chubut Somos Todos, diputado García; el diputado Cunha hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Subsecretaria, María Dolores Torregiani, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Cindy Salinas, entrega la medalla el señor diputado Di Filippo; el señor diputado López entrega la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Directora de Becas, Nadia Millamán, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Melina Lefipán, entrega la medalla la señora diputada De Luca; la señora diputada Torres Otarola hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Graciela Torres, Supervisora de Nivel Secundario, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Yamila Quiliñán, entrega la medalla el señor diputado Brúscoli; la diputada Marcilla, Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y el señor Ministro de Educación, licenciado Fernando Menchi, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

A la siguiente alumna, Cintia Carrizo, entrega la medalla el señor diputado Gómez, integrante de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación; el señor diputado Ingram hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Subsecretaria, María Dolores Torregiani, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Al siguiente alumno, Pablo Cuevas, entrega la medalla la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, diputada Marcilla; el Presidente del Bloque Unión Cívica Radical - Cambiemos, diputado Conde, hace entrega de la tablet; el señor Presidente de esta Honorable Legislatura, escribano Mariano Arcioni, entrega el certificado; y la señora Directora de Becas, Nadia Millamán, la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

- III -

CIERRE DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Nuevamente, felicitaciones a todos ustedes. La verdad que es un orgullo para nosotros entregar estos reconocimientos, estas becas y estos presentes. Les deseamos el éxito, que seguramente van a tener. Así que muchísimas gracias, nuevamente.

Así damos por concluida la entrega de las distinciones y damos por finalizada la presente sesión especial. Un aplauso, por favor, para ustedes.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

- Eran las 11:50.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut